

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA COMPAÑÍA GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A.
S.A., CELEBRADA EL 30 DE JUNIO DE 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes Diciembre del dos mil trece a las 8:30 horas, en las oficinas situadas en Avda. Juan Tanca Marengo Km 3 1/2 se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía GRANJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A., quienes representan las 3.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una. Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti propietario de 297.000 acciones y Camarunsa Camarones Unidos S.A., propietaria de 3.000 acciones representada por los señores Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti y el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Gerente General y Presidente respectivamente; Concurren además los señores Samuel Estefano Adum Boschetti, Ing. Guido Camilo Adum Boschetti, Sra. María José Adum Boschetti, Gerente General, Presidente y Comisario respectivamente.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente junta Universal al tenor de lo que dispone el Art.238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2012 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2012.

Preside la sesión el Ing. Guido Camilo Adum Boschetti y actúa como secretario el Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti. La Presidencia ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales, hecho lo cual declara instalada la sesión.

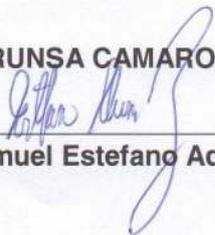
En relación con los puntos uno, dos y tres el Gerente General pone a consideración de los accionistas los documentos correspondientes. La Junta General después de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad: 1) Informes del Gerente General y Comisario, 2) Estado de Situación Financiera Año 2012 y 3) Estado de Resultados Integral Año 2012. La Presidencia ordena tomar votación resultando la moción aprobada por unanimidad

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión el Secretario procede a dar lectura del Acta Levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión la lista de accionistas asistentes. Concluida la lectura del Acta es aprobada y suscrita por unanimidad por los accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, con lo que siendo las 11:00 horas la Presidencia declara concluida la sesión.

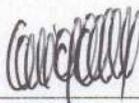


Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti
Accionista

CAMARUNSA CAMARONES UNIDOS S.A

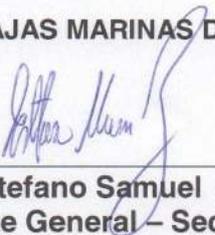


Ab. Samuel Estefano Adum Boschetti

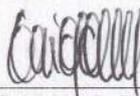


Ing. Guido Camilo Adum Boschetti

GRANAJAS MARINAS DOBLE A (GRAMADA) S.A.



Ab. Estefano Samuel Adum Boschetti
Gerente General – Secretario



Ing. Guido Adum Boschetti
Presidente